

	<b>INFORMES DE CONTROL INTERNO</b>	CEV – FR-014	
		VERSION	1
		Fecha de Emisión	
		27/08/2018	

## INFORME DE AUSTERIDAD Y EFICIENCIA DEL GASTO PÚBLICO

### INTRODUCCION

En cumplimiento al marco legal y las directrices de la I.T.T.B., en materia de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; la Oficina Asesora de Control Interno presenta el informe de Austeridad y Eficiencia en el Gasto Público de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja para el periodo comprendido entre el 1 de abril de 2019 al 30 de junio de 2019.

### MARCO LEGAL

- Constitución Política de Colombia (art. 209, 339, 346) Ley 617 de 2000 (ley de saneamiento fiscal)
- Decreto 1737 de 1998
- Decreto 1738 de 1998
- Decreto Nacional 984 de Mayo 14 de 2012
- Decreto 2445 de 2000 “Por el cual se modifican los artículos 8,12,15 y 17 del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 2465 de 2000 “Por el cual se modifica el artículo 8º del Decreto 1737 de 1998”
- Decreto 1598 de 2011, “Por el cual se modifica el artículo 15 del Decreto 1737 de 1998
- Decreto 984 del 14 de Mayo de 2012, el cual modifica el artículo 22 del Decreto 1737 de 1998, “*Que indica: Las oficinas de Control Interno verificarán en forma mensual el cumplimiento de estas disposiciones, como de las demás de restricción de gasto que continúan vigentes; estas dependencias prepararán y enviarán al representante legal de la entidad u organismo respectivo, un informe trimestral, que determine el grado de cumplimiento de estas disposiciones y las acciones que se deben tomar respecto. Si se requiere tomar medidas antes de la presentación del informe, así lo hará saber el responsable del control interno del organismo. En todo caso será responsabilidad de los secretarios generales o quienes hagan sus veces, por el estricto cumplimiento de las disposiciones aquí contenidas. El informe de austeridad que presenten los jefes de Control Interno, podrá ser objeto de seguimiento por parte de la Contraloría General de la República a través del ejercicio de sus auditorías reguladores*”

## **OBJETIVO**

Verificar el cumplimiento normativo, en el marco del Plan de Austeridad y Eficiencia del Gasto Público, direccionado por el Gobierno Nacional. Determinando el comportamiento del consumo frente a las metas institucionales, los incrementos y el ahorro, e identificar aquellos hechos que estén generando gastos que se puedan minimizar o cancelar, con el fin de lograr la Austeridad del Gasto Público, en especial por la situación financiera de la entidad. Realizar las respectivas recomendaciones, que permitan asesorar a la Dirección de la entidad en la toma de decisiones.

## **METODOLOGIA**

Se realizó seguimiento y evaluación a la información obtenida directamente por las diferentes Divisiones, como Financiera, Administrativa y el Almacén; entre otras, en relación con datos contables – presupuestales, facturas, etc.

## **ALCANCE**

Efectuar seguimiento a la ejecución del gasto público, para el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2019, considerándose tener en cuenta los siguientes conceptos:

- Administración de personal
- Contratación de servicios profesionales
- Servicios públicos Energía y Agua
- Telefonía fija y celular
- Viáticos
- Gastos de Vehículos
- Combustible
- Lubricantes

## DESARROLLO DEL INFORME

En la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja, durante el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2019, en relación con la Austeridad y Eficiencia del Gasto Público; se evidenció lo relacionado en el presente informe, en referencia a los gastos de personal de nómina, servicios de personales indirectos, gastos de personal por prestación de servicios, asignación y uso de teléfonos fijos y celulares, Gastos de Servicios Públicos (agua, energía), gastos de vehículo (combustibles, mantenimiento o reparación), gastos por materiales y suministros (papelería), gastos de aseo y cafetería.

A continuación, se presenta el comportamiento de los gastos más representativos del segundo trimestre de la vigencia 2019, de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja,

**Planta de Personal: La planta Global de la I.T.T.B se encuentra conformada por 98 cargos, representados en la siguiente gráfica**

De otra parte y con el fin de analizar los gastos más representativos en el ítem de prestaciones sociales, se detallan los gastos del personal correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2019.



## GASTOS DE PERSONAL SEGUNDO TRIMESTRE 2019

NOMINA PERSONAL ITTB	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
PERSONAL ADMINISTRATIVO	137.866.441	138.200.129	140.135.041	416.201.611
<b>TOTAL PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>137.866.441</b>	<b>138.200.129</b>	<b>140.135.041</b>	<b>416.201.611</b>
PERSONAL OPERATIVO	114.177.953	116.241.841	119.795.396	
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	36.602.576	29.993.481	36.555.999	
<b>TOTAL PERSONAL OPERATIVO</b>	<b>150.780.529</b>	<b>146.235.322</b>	<b>156.351.395</b>	<b>453.367.246</b>
PERSONAL SUPERNUMERARIO	5.929.975	5.832.762	6.130.716	
RECARGO NOCTURNO, DOMINICALES Y FESTIVOS	555.328	243.032	741.652	
<b>TOTAL PERSONAL SUPERNUMERARIO</b>	<b>6.485.303</b>	<b>6.075.794</b>	<b>6.872.368</b>	<b>19.433.465</b>
PERSONAL PENSIONADO	5.912.371	5.912.371	5.912.371	
<b>TOTAL PERSONAL PENSIONADO</b>	<b>5.912.371</b>	<b>5.912.371</b>	<b>5.912.371</b>	<b>17.737.113</b>
<b>TOTAL</b>	<b>301.044.644</b>	<b>296.423.616</b>	<b>309.271.175</b>	<b>906.739.435</b>

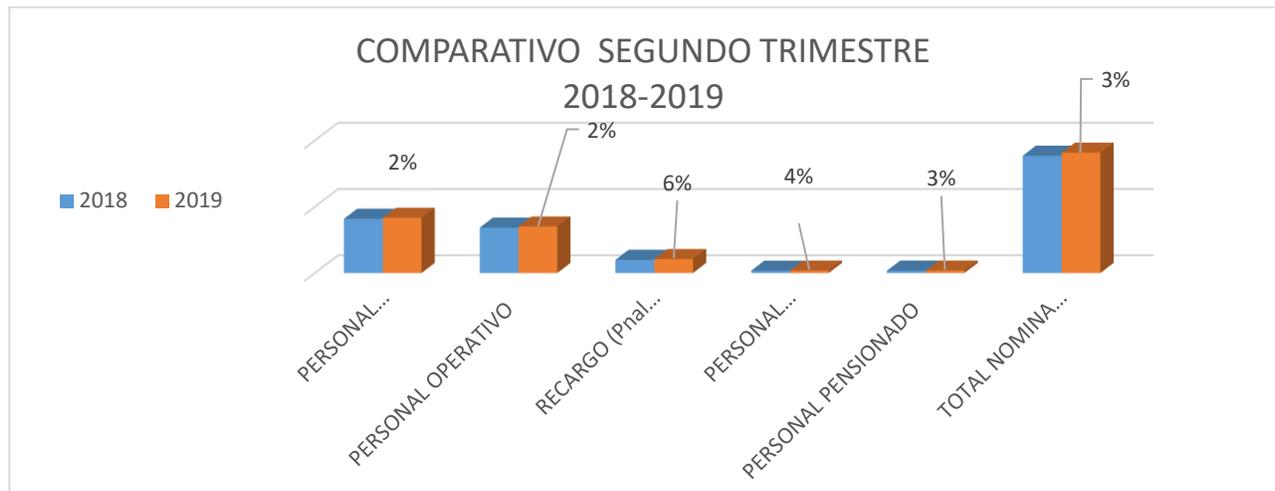
Las gráficas nos demuestran un **incremento en el mes de junio, en referencia al mes de mayo de la actual vigencia**, lo que puede obedecer al valor de los recargos nocturnos, dominicales y festivos, ya que hubo incremento del 22% en el personal operativo y 205% del personal supernumerario.

### COMPARATIVO SEGUNDO TRIMESTRE 2019



## COMPARATIVO 2do TRIMESTRE 2018 VS 2do. TRIMESTRE 2019

PERSONAL ITTB	2DO. TRIMESTRE 2018	2DO. TRIMESTRE 2019	PORCENTAJE DE DIFERENCIA
PERSONAL ADMINISTRATIVO	409.009.027,00	<b>416.201.611</b>	2%
PERSONAL OPERATIVO	341.822.550,00	<b>350.215.190</b>	2%
RECARGO (Pnal Operativo)	99.138.631,00	<b>104.692.068</b>	6%
PERSONAL SUPERNUMERARIO	17.165.983,00	<b>17.893.453</b>	4%
PERSONAL PENSIONADO	17.190.456,00	<b>17.737.113</b>	3%
<b>TOTAL NOMINA SEGUNDO TRIMESTRE</b>	<b>884.326.647,00</b>	<b>906.739.435</b>	<b>3%</b>



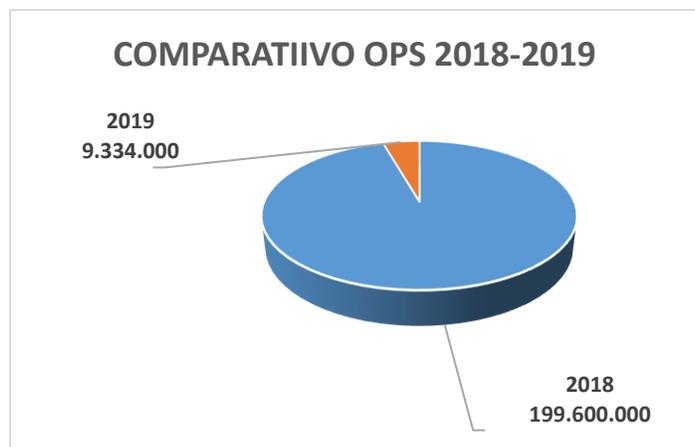
La Graficas nos demuestra que hubo una variación representativa en cuanto al comparativo entre los trimestres de la vigencia 2018 y 2019. Se evidencia un AUMENTO DEL 3% DEL TOTAL DE NÓMINA Y EL 6% EN RECARGOS DEL PERSONAL OPERATIVO.

## REMUNERACION POR SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES (2DO TRIMESTRE 2019)

PRESTACION DE SERVICIOS	ABRIL	MAYO	JUNIO
ANGELA P. NADJAR ARIZA	4.666.666	4666.666	0
<b>TOTAL</b>	<b>9.334.000</b>		

### COMPARATIVO 2018 Vs 2019 – CPS

CONTRATOS DE PRESTACION DE SERVICIOS PRIMER TRIMESTRE 2018 VS 2019	
<b>2018</b>	<b>\$199.600.000</b>
<b>2019</b>	<b>\$9.334.000</b>



Como se demuestra en el comparativo de la Contratación de prestación de servicios (funcionamiento), en la vigencia 2019 solo se contrata una abogada por orden judicial por valor de \$14.000.000 mensual de febrero a mayo de 2019. , demostrando una Disminución en este rubro en referencia al segundo trimestre de 2018 de 95%

## SERVICIOS PUBLICOS

### AGUA

Detalle del consumo pagado

OFICINA	ABRIL	MAYO	JUNIO
ITTB	191.826	233.700	245.664
GUARDIA	45.267	48.258	51.249
ARCHIVO A.301	33.888	33.888	33.888
SUBTOTAL	<b>270.981</b>	<b>315.846</b>	<b>330.801</b>
TOTAL	<b>917.628</b>		

#### COMPARATIVO DEL

#### SERVICIO DE AGUA

TOTAL CONSUMO DE  
AGUA SEGUNDO  
TRIMESTRE **\$1.101.112,00**

2018

TOTAL CONSUMO DE  
AGUA SEGUNDO  
TRIMESTRE **\$917.628,00**

2019

El servicio de agua para el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2019, presenta un DISMINUCIÓN DEL 17% del consumo total, en referencia al segundo trimestre de la vigencia anterior 2018. Por lo anterior, se recomienda continuar con las campañas de ahorro y uso eficiente del agua, ya que el motivo del aumento en el mes de marzo; de acuerdo a lo informado por el almacenista obedeció a que un fin de semana quedaron los grifos del baño de los hombres abierto.

## SERVICIO DE ENERGIA

Detalle de consumo pagado 2019

OFICINA	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL II TRIMESTRE
ITTB	4.860.214	4.758.277	4.551.595	14.170.086
GUARDIA	1.866.657	1.891.512	1.857.762	5.615.931
ARCHIVO OFICINA 301	136.957	149.630	102.590	389.177
SEMAFORIZACION	10.274.291	15.329.484	16.403.823	42.007.598
PARQUEADERO LA CHAVA	44.340	5.206	44.340	93.886
<b>TOTAL</b>	<b>17.182.459</b>	<b>22.134.109</b>	<b>22.960.110</b>	<b>62.276.678</b>

### COMPARATIVO DEL SERVICIO DE ENERGIA

TOTAL CONSUMO DE  
ENERGIA SEGUNDO  
TRIMESTRE

2018

**\$18.263.157**

TOTAL CONSUMO DE  
ENERGIA SEGUNDO  
TRIMESTRE

2019

**\$62.276.678**

Es de gran preocupación el AUMENTO en el consumo de Energía que se observa en el comparativo del segundo trimestre de la vigencia 2018 en referencia con la vigencia 2019, del 241%.

*Lo anterior obedece al gasto que se encuentra asumiendo la entidad por el consumo de energía de los semáforos. Ya que durante el trimestre se encuentra por valor de \$42.007.598,000. Por lo tanto se sugiere a la entidad que dicho costo causado por el servicio de energía de la semaforización de la ciudad de Barrancabermeja, sea cargado a uno de los programas de inversión de la entidad.*

## TELEFONIA FIJA

Para el segundo trimestre de la vigencia 2019, se realizó seguimiento a las cinco (5) líneas telefónicas de la Inspección de Tránsito y Transporte de Barrancabermeja así:

LINEAS TELEFONICAS	ABRIL	MAYO	JUNIO
6021930	0	0	192.335
6027896 TELEFONO-INTERNET	136.162	0	193.830
<b>TOTAL EDATEL</b>	<b>136.162</b>	<b>0</b>	<b>386.165</b>
LINEA TELEFONICA	ABRIL	MAYO	JUNIO
6214599	0	38.510	38.560
6223474	24.607	39.398	39.676
6228685 TELEFONO-INTERNET	70.405	0	74.511
<b>TOTAL MOVISTAR</b>	<b>95.012</b>	<b>77.908</b>	<b>152.747</b>
<b>TOTAL TELEFONO</b>	<b>231.174</b>	<b>77.908</b>	<b>538.912</b>
<b>TOTAL</b>	<b>847.994</b>		

<b>TOTAL EDATEL – MOVISTAR 2DO TRIMESTRE 2018</b>	<b>2.388.072</b>
<b>TOTAL EDATEL – MOVISTAR 2DO TRIMESTRE - 2019</b>	847.994

Como se puede observar en lo que respecta al consumo total de teléfono (archivo, guardia y edificio administrativo) para el segundo trimestre de la vigencia 2019 se observa una **DISMINUCION del 64%** en comparación con el segundo trimestre de la vigencia 2018. Se insta a la entidad a tomar los correctivos necesarios, para que los responsables de atender el servicio de telefonía a los requerimientos de los usuarios, se realice. Ya que se han realizado pruebas y no son contestados oportunamente.

## SERVICIO DE AVANTEL

REFERENCIA	ABRIL	MAYO	JUNIO
242559	228.298	228.334	228.298
<b>TOTAL</b>	<b>228.298</b>	<b>228.334</b>	<b>228.298</b>

Servicio de Avantel 2018 \$1.844.261

Servicio de Avantel 2019 \$684.930

La entidad cuenta con un plan de avantel; el cual ha disminuido en un 63% en referencia al segundo trimestre de la vigencia 2018. Lo anterior obedece a las medidas de austeridad que se han implementado desde la Dirección.

## SERVICIO DE CELULARES

### TIGO

REFERENCIA	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>TIGO 8919769402</b>	138.847	277.694	278.369
<b>TOTAL</b>	<b>138.847</b>	<b>277.694</b>	<b>278.369</b>

SERVICIO DE CELULAR TIGO 2018 \$1.583355

SERVICIO DE CELULAR TIGO 2019 \$694.910

Se evidencia una **disminución del 56%** en el segundo trimestre de la vigencia 2019 comparado con el segundo trimestre de la vigencia 2018. Con motivo a las medidas de austeridad que se iniciaron.

## SERVICIOS DE INTERNET

MAYO	JUNIO	JULIO
289.558	289.558	289.558
<b>TOTAL</b>	868.674	

Se mantiene la **Disminución del 84%** en referencia al segundo trimestre de la vigencia 2018; la cual fue por valor de **\$5.523.390**, lo anterior obedece a las medidas de austeridad tomadas con la cancelación del servicio de internet TIGO.

Se insta a la entidad a revisar si el servicio de Internet que se está cancelando por valor mensual de \$289.558, está siendo utilizado, de lo contrario se puede eliminar dicho gasto

## VIATICOS

2019			
VIATICOS	ABRIL	MAYO	JUNIO
Ing. OLIMPO CHIQUILLO		745.304	210.326
<b>TOTAL</b>		955.630	

### COMPARATIVO DE VIATICOS

2do TRIMESTRE  
2018

\$3.113.602

2do TRIMESTRE  
2019

**\$955.630**

Para el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2019 se observa una **DISMINUCION 69%** en los gastos por concepto de viáticos, en referencia al SEGUNDO trimestre de la vigencia 2018.

## ARENDAMIENTO

ARRENDAMIENTOS I.T.T.B.	ABRIL	MAYO	JUNIO
ARRIENDO GUARDIA DE TRANSITO	6.360.000	6.360.000	6.360.000
ARRIENDO ARCHIVO DE TRANSTIO	3.335.537	3.335.537	3.335.537
ARRENDAMIENTO CHAVA (ORDEN JUDICIAL)	1.600.000	1.600.000	1.600.000
SUB TOTAL TRIMESTRE	<b>11.295.537</b>	<b>11.295.537</b>	<b>11.295.537</b>
TOTAL	<b>33.886.611</b>		

2do TRIMESTRE  
2018

\$33.625.425

2do TRIMESTRE  
2019

**\$33.886.611**

Para el SEGUNDO TRIMESTRE de la vigencia 2019 se observa un **AUMENTO DEL 0.78%** en los gastos por concepto de Arrendamiento, en comparación con el segundo trimestre de la vigencia 2018.

## COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES

COMBUSTIBLE Y ACEITES	ABRIL	MAYO	JUNIO
<b>COMBUSTIBLE</b>			8.946.869
<b>ACEITE</b>			1.552.000
<b>TOTAL</b>			<b>10.498.869</b>

En comparación con el consumo de combustible y lubricantes, en referencia al segundo trimestre de la **vigencia 2018 (\$32.816.351)** y la vigencia 2019, se pudo evidenciar una **DISMINUCION del 68%**. En la actual vigencia se observa una sola factura a la fecha de corte, la factura de venta No. 164 del 23 de mayo al 23 de Junio de 2018 por consumo de lubricantes por valor de \$1.552.000. Y en combustible el consumo por valor de \$8.946.869.

## . MATERIALES Y SUMINISTRO

PAPELERIA	
<b>CONSUMO DE ABRIL A MAYO</b>	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

## ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA

ASEO Y CAFETERIA	
<b>CONSUMO DE ABRIL A MAYO</b>	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>

## CONCLUSIONES

La I.T.T.B. en el SEGUNDO TRIMESTRE de la actual vigencia, presento los siguientes gastos de funcionamiento:

COMPARATIVO	2.019	2.018	% VARIACION
GASTOS DE PERSONAL	906.739.435	884.326.647	2,47%
PRESTACION DE SERVICIOS TECNICOS	9.334.000	199.600.000	-2038,42%
SERVICIO DE AGUA	917.628	1.101.112	-20,00%
SERVICIO DE ENERGIA	62.276.678	18.263.157	70,67%
TELEFONIA FIJA	847.994	2.388.072	-181,61%
SERVICIO DE AVANTEL	684.930	1.844.261	-169,26%
TIGO	694.910	1.583.355	-127,85%
INTERNET	868.674	1.583.390	-82,28%
VIATICOS	955.630	3.113.602	-225,82%
ARRIENDO	33.886.611	33.625.425	0,77%
COMBUSTIBLE	32.816.351	10.498.869	68,01%
<b>TOTALES</b>	<b>1.050.022.841</b>	<b>1.157.927.890</b>	<b>-9,32%</b>

Como lo demuestra la gráfica, la I.T.T.B., presenta unos gastos de funcionamiento correspondiente al periodo de Abril a Junio de 2019, por valor de \$1.050.022.841. Los cuales han **DISMINUIDO** en referencia al periodo comparado ( 2do trimestre vigencia 2018), en un 9.32%.

## RECOMENDACIONES

Por lo anterior y con motivo a la situación financiera de la entidad, la Oficina de Control Interno recomienda lo siguiente:

- Seguir fomentando el Ahorro y uso eficiente del Agua y Energía, a través de campañas educativas, contribuyendo a su vez a la preservación del medio ambiente.
- Dar Cumplimiento a la Política de Austeridad adoptada el 4 de Julio de 2019 y fomentarla en todos los funcionarios.

**(ORIGINAL FIRMADO)**

**SANDRA LINEY ALHUCEMA AREVALO**

Elaboro y Revisó

**SONIA BARRERA BAUTISTA**

Apoyo en la recolección de la información

Copia: División Financiera

Comité Institucional de Coordinación de Control Interno